

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE AGUA MEDRANDA Y MEDRANDA S.A. MEDRANAGUA

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, el jueves 28 de Marzo de 2013, en el domicilio de la **COMPAÑÍA DE AGUA MEDRANDA Y MEDRANDA S.A. MEDRANAGUA**, siendo las catorce horas treinta minutos, se reúnen los socios en Junta General ordinaria, presidida por el señor Pompilio Bienvenido en su calidad de Presidente y como Secretario al señor Medrandá Saltos Lorenzo Antonio Gerente de la empresa, quien procede a elaborar la lista de los socios asistentes para constatar que se encuentran presente la totalidad del capital social de la compañía, de \$ 800.00 distribuidos de la siguiente forma: Medrandá Vélez Pompilio Bienvenido con \$ 10.00 que corresponden al 10% y Medrandá Saltos Lorenzo Antonio con \$ 790.00 que corresponden al 90%.

Constatado el quórum, el presidente declara instalada la Junta General extraordinaria universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y procede a dar lectura del único punto del orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente, Comisario y los informes de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados de la **COMPAÑÍA DE AGUA MEDRANDA Y MEDRANDA S.A. MEDRANAGUA** correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída la misma a los presentes, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario Ad-Hoc, siendo las quince horas quince minutos del mismo día.



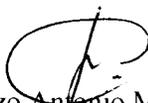
Sr. Lorenzo Antonio Medrandá Saltos

ACCIONISTA



Sr. Pompilio Bienvenido Medrandá Vélez

ACCIONISTA



Sr. Lorenzo Antonio Medrandá Saltos

SECRETARIO AD-HOC